

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

PROPÓSITO

Establecer los principios para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema de control de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., que contribuya al logro de los objetivos organizacionales.

PRINCIPIOS

- Acatamos y respetamos la legislación establecida en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas hayan contraído.
- Concebimos el control interno como un proceso efectuado por la Junta Directiva, los administradores y trabajadores de ISA y sus empresas, diseñado para proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos relacionados con las operaciones, el reporte y el cumplimiento.
- Diseñamos, implementamos y gerenciamos un sistema de control eficaz y eficiente en forma objetiva, sistemática y homologada acorde con las mejores prácticas.
- Aseguramos que el sistema de sistema contenga los mecanismos y prácticas para dar cumplimiento al marco de referencia corporativo.
- Promovemos el compromiso individual de nuestros trabajadores con el autocontrol como un elemento clave para la efectividad del sistema de control.
- Evaluamos y mejoramos las prácticas para mantener un sistema de control eficaz y eficiente.

Nota: Esta política fue aprobada para su aplicación en Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en la junta directiva No. 66, realizada el 18 de enero de 2017.


GLORIA STELLA SALAZAR MARIN
Gerente General

